

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 49



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Atradius Seguros de Crédito, S. A.
(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Atradius Seguros de Crédito, S. A. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.



Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 10 de marzo de 2021.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2020	2019		2020	2019
Activo			Pasivo		
Inversiones - Nota 7			Reservas técnicas - Nota 14		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso	\$ 219,847	\$ 169,728
Valores:			Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Gubernamentales	\$ 275,166	\$ 293,550	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	144,443	287,075
Empresas privadas tasa conocida	162,700	203,857	Suma de reservas	364,290	456,803
Empresas privadas renta variable	138,460	135,993			
	<u>576,326</u>	<u>633,400</u>	Reservas para obligaciones laborales	35,118	36,376
Deudor por reporte	1,420	446	Acreedores:		
Cartera de Créditos (Neto)	1,728	-	Agentes y ajustadores	32,503	22,404
Inmuebles (Neto) - Nota 8	130,619	126,050	Diversos - Nota 16	42,579	46,433
Suma de Inversiones	710,093	759,896		75,082	68,837
Inversiones para obligaciones laborales - Nota 15	15,544	20,214	Reaseguradores:		
Disponibilidad:			Instituciones de seguros - Nota 12	36,040	57,528
Caja y bancos	8,753	7,725	Otros pasivos:		
Deudores:			Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	262	-
Por primas - Nota 9	230,010	158,246	Provisiones para el pago de impuestos	-	-
Documentos por cobrar	-	1,667	Otras obligaciones - Nota 17	33,860	24,436
Otros - Nota 10	15,759	10,370	Créditos diferidos	64,707	46,460
(-) Estimación para castigos	(1,787)	(1,836)		98,827	70,896
	<u>243,972</u>	<u>168,345</u>	Suma del pasivo	609,359	690,440
Reaseguradores:			Capital contable - Nota 18		
Importes recuperables de reaseguro	192,837	262,417	Capital contribuido:		
(-) Estimación para castigos	(347)	(472)	Capital social	88,222	88,222
	<u>192,490</u>	<u>261,945</u>	(-) Capital social no suscrito	(8,000)	(8,000)
Inversiones permanentes:				83,222	83,222
Otras inversiones permanentes	138	136	Reservas:		
Otros activos:			Legal	66,869	66,827
Mobiliario y equipo (Neto)	4,955	5,032	Otras	44	44
Diversos - Nota 13	11,700	7,810		66,913	66,871
	<u>16,655</u>	<u>12,842</u>	Superávit por valuación	81,313	77,564
Suma del activo	\$ 1,187,645	\$ 1,231,103	Resultados de ejercicios anteriores	306,599	312,584
			Resultado del ejercicio	34,911	422
			Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	2,328	-
			Suma del capital	578,286	540,663
			Evento posterior - Nota 25	-	-
			Suma del pasivo y capital	\$ 1,187,645	\$ 1,231,103

	31 de Diciembre de	
	2020	2019
Cuentas de registro	\$ 416,737	\$ 402,689
Garantías recibidas por reporte	\$ 1,866	\$ 446

Las 25 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica https://atradius.com.mx/documents/estados_financieros_mexico_2020.pdf y https://atradius.com.mx/documents/notas_revelacion_mexico_2020.pdf.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se encuentran dictaminados por el C. P. C. Nicolás Germán Ramírez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2020 fueron dictaminadas por el Act. Ramón González Rubio, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: https://atradius.com.mx/documents/estados_financieros_mexico_2020.pdf y https://atradius.com.mx/documents/notas_revelacion_mexico_2020.pdf, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020. Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://atradius.com.mx/documents/reporte-de-solvencia-y-condicion-financiera-rscf-2020.pdf>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$364,290 y \$295,923, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el Requerimiento de Capital de Solvencia en \$77,081 y \$380,343, respectivamente.

Con fecha 11 de diciembre de 2020 y 6 de noviembre de 2019 la calificadora AM Best otorgó a la Institución la calificación aaa.MX y de aaa.MX, respectivamente, conforme a la escala nacional.

Sr. Karel van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C José Antonio Rivera Ruiz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2020	2019
Primas:		
Emitidas - Nota 19	\$ 579,261	\$ 463,594
(-) Cedidas - Nota 20	400,868	318,672
De retención	178,393	144,922
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	21,378	18,678
Primas de retención devengadas	157,015	126,244
(-) Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	60,306	44,542
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(165,339)	(133,404)
Cobertura de exceso de pérdida	21,136	14,902
Otros	20,272	20,186
	(63,625)	(53,774)
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 21:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	93,587	103,385
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	(21,443)	(7,795)
	72,144	95,590
Utilidad (pérdida) técnica	148,496	84,428
(-) Gastos de operación netos :		
Gastos administrativos y operativos - Nota 22	59,893	45,763
Remuneraciones y prestaciones al personal	75,734	70,595
Depreciaciones	2,553	2,270
	138,180	118,628
Utilidad (pérdida) de la operación	10,316	(34,200)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	23,536	23,061
Por venta de inversiones	1,200	4,615
Por valuación de inversiones	6,328	8,985
Otros	2,735	3,010
(-) Castigos Preventivos por importes recuperables de reaseguro	125	(199)
Resultado cambiario	3,919	(5,824)
	37,843	33,648
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	48,159	(552)
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - Nota 23	13,248	(974)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 34,911	\$ 422

Las 25 notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Karel van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados		Superávit o deficit por valuación	
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio	De Inversiones	
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 83,222	\$ 66,871	\$ 330,573	\$ (17,420)	\$ 70,995	\$ 534,241
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(17,420)	17,420	-	-
Total	-	-	(17,420)	17,420	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL						
Resultado del ejercicio	-	-	-	422	-	422
Efecto de impuestos diferidos	-	-	-	-	(3,630)	(3,630)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	3	3
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	10,196	10,196
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	(569)	-	-	(569)
Total	-	-	(569)	422	6,569	6,422
Saldos al 31 de diciembre de 2019	83,222	66,871	312,584	422	77,564	540,663
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	42	380	(422)	-	-
Total	-	42	380	(422)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL						
Resultado del ejercicio	-	-	-	34,911	-	34,911
Efecto de impuestos diferidos	-	-	-	-	(1,707)	(1,707)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	2	2
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	5,453	5,453
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	(1,037)	-	-	(1,037)
Total	-	-	(1,037)	34,911	3,748	37,622
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 83,222	\$ 66,913	\$ 311,927	\$ 34,911	\$ 81,312	\$ 578,286

Las 25 notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Karel van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 34,911	\$ 422
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	2,554	2,407
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	23,308	16,455
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	12,352	(2,237)
	<u>73,125</u>	<u>17,047</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Inversiones en valores	60,484	(70,471)
Deudores por reporto	(973)	644
Primas por cobrar	(71,763)	(28,331)
Deudores	(5,715)	1,058
Reaseguradores	74,904	(79,563)
Otros activos operativos	(3,890)	466
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(142,633)	143,818
Otros pasivos operativos	19,083	10,970
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,622</u>	<u>(4,362)</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de:		
Mobiliario y equipo	(1,594)	(461)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,594)</u>	<u>(461)</u>
Incremento neto de efectivo	1,028	(4,823)
Efecto por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>7,725</u>	<u>12,548</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 8,753</u>	<u>\$ 7,725</u>

Las 25 notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución, por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Karel van Laack Lauwrier
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras monetarias expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Atradius Seguros de Crédito, S. A. (Institución), es una institución mexicana subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc., sociedad de nacionalidad estadounidense. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es la venta de pólizas de seguro del ramo de crédito.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria) que instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un Sistema de Gobierno Corporativo
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna y Función Actuarial, y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidas políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de estos.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Véase Nota 7.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión, métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 24 de febrero de 2021, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2020 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 24 de abril de 2020.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. Véase Nota 18.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la calificadora AM Best otorgó a la Institución la calificación de aaa.MX, conforme a la siguiente escala nacional:

	Calificación	
	2020	2019
Fortaleza financiera	A/Estable	A /Estable
Calificación crediticia	a+/Estable	a+/Estable
Escala nacional	aaa.MX/Estable	aaa.MX/Estable

Durante 2020, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- Operaciones con productos derivados.
- Operaciones de reaseguro financiero.
- Contratos de arrendamiento financiero.
- Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.
- Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2020.

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

En caso de que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio contable emitido por la Comisión o por el CINIF, aplicable a alguna de las operaciones que realizan, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo siguiente:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF;

Nuevos pronunciamientos contables

2020

A partir del 1 de enero de 2020 entraron en vigor nuevas NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

NIF

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

Mejoras a las NIF 2020

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos, los cuales se reconocerán en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Toma como base lo descrito en la NIF D-4 para la determinación de la PTU tanto corriente como diferida sobre posiciones fiscales inciertas. La Mejora fue tomada de manera conjunta con la Mejora de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

2019

A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigor nuevas NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Criterios Contables

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no hubo nuevos cambios a los Criterios Contables emitidos por la Comisión que tuvieran una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron autorizados por el Consejo de Administración, para su emisión el 25 de febrero de 2021 y el 27 de febrero de 2020, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	2020	2019
	(%)	(%)
País:		
Del año	3.15	2.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	14.43	14.96
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	10.81	14.43

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión, en:

- **Títulos con fines de negociación:** Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.
- **Títulos disponibles para su venta:** Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 7.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante el ejercicio de 2020 y 2019, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

d. Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

e. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. El inmueble fue actualizado con base al avalúo practicado el 12 de noviembre de 2020.

La depreciación del inmueble se calcula sobre el valor de la construcción, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble que se señale en el avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

f. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

g. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 9.

El rubro del deudor por prima incluye saldos de pólizas que continúan con movimientos posteriores a la fecha de su vigencia y se aplican una vez que se tiene la certeza de que no existirán cambios a las ventas estimadas de acuerdo con el contrato establecido con el cliente.

h. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados e Impuesto al valor agregado (IVA) pendiente de acreditar, originados por anticipos de compra de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce por el total del adeudo, a los 90 días su reconocimiento inicial si el deudor no está identificado o, a los 60 días, si está identificado.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

i. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros y bonos pagados: corresponden a los siniestros y bonos pagados que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el pago del siniestro o bono del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.
- iii. Recobros: Corresponde a la recuperación parcial o total de los siniestros que fueron pagados con anterioridad.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores en la Reserva por Riesgos en Curso conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro y por siniestros pendientes de ajuste y liquidación.

j. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

I. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de crédito es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no tiene constituido este tipo de reservas, en virtud de que no han sido requeridas, por dichos organismos.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Esta estimación se realiza con base en el modelo propio registrado ante la autoridad la experiencia propia sobre los siniestros, sobre una matriz de primas emitidas y siniestralidad ocurrida en los últimos ocho ejercicios, considerando una periodicidad de cálculo anual, así como las hipótesis financieras establecidas por la Institución.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como resultado de los cálculos actuariales efectuados conforme a la metodología aprobada por la Comisión, se determinó que el importe de esta reserva es cero, en virtud de que no se han presentado siniestros con desfase en la reclamación en los últimos tres años, ya que éstos se reconocen de forma consuetudinaria en la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir.

m. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

- Beneficios directos: Como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.
- Beneficios post-empleo: El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: consiste en recibir al momento de retiro el monto acumulado en la cuenta individual del empleado, constituido por las aportaciones tanto de la Institución como del empleado, incluyendo intereses generados, pero garantizando un beneficio mínimo de al menos la indemnización legal, lo cual hace que el plan sea híbrido.

Planes de pensiones por beneficios definidos: este plan cubre también primas de antigüedad. El pasivo relativo y el costo anual de estos beneficios y de las obligaciones laborales por indemnización legal, se calculan por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución utilizando el método de costo unitario proyectado.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, por considerarse libre de riesgo.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. La Institución reconoce dichas ganancias y pérdidas actuariales directamente en el capital contable.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

o. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. En 2020 la Institución registró una PTU causada por un monto de \$262. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

p. Capital contable

El capital social, la reserva legal, remediaciones por beneficios definidos a los empleados, las utilidades acumuladas, el superávit por valuación se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

q. Utilidad integral

La utilidad integral (UI) está compuesto por la valuación de los “Títulos disponibles para su venta”, la valuación de los inmuebles, las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

El UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el UI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

r. Ingresos

Los ingresos por primas se registran en función de la estimación de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.

Los ingresos por las modificaciones realizadas a la prima anualizada por movimientos a las ventas reportadas por el cliente después de la vigencia de la póliza se reconocen cuando existe la certeza de que no se tendrán movimientos adicionales de acuerdo con el contrato establecido con el cliente.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

s. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones a agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

t. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y de salvamentos.

u. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

v. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

w. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

- Reservas técnicas

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son los siguientes:

Reserva de riesgos en curso: Se obtiene de la multiplicación de la prima de tarifa anualizada aún no devengada de las pólizas en vigor por la suma del factor de suficiencia (BEL de riesgo) y el porcentaje de los gastos de administración de cada póliza adicionando a este resultado el Margen de Riesgo, el cual se obtiene de multiplicar la tasa del costo neto del capital por el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y por la duración.

El BEL de riesgo se obtiene de un modelo propio de la Institución el cual se determina en función de un método estocástico que considera la experiencia en siniestralidad de los últimos ocho ejercicios.

En términos de la regulación secundaria de la CUSF, la tasa del costo neto del capital que deben de emplear las instituciones es del 10%. El RCS que actualmente se considera para la valuación del Margen de Riesgo es un resultado del modelo propio de la reserva de riesgos en curso, en términos de lo establecido en la CUSF.

La Duración se calcula tomando como base los factores porcentuales que representan la disminución anual del valor esperado de obligaciones futuras, durante el periodo de salida de dichas obligaciones.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Reserva de siniestros ocurridos no reportados: se realiza con base en el modelo propio registrado ante la autoridad la experiencia propia sobre los siniestros, sobre una matriz de primas emitidas y siniestralidad ocurrida en los últimos ocho ejercicios, considerando una periodicidad de cálculo anual, así como las hipótesis financieras establecidas por la Institución.

- Impuesto a la utilidad causado y diferido

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de años.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

- Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Tasa de Descuento	6.75%	7.00%
Tasa de Inflación	4.00%	4.00%
Retorno esperado de los Activos	6.75%	7.00%
Incremento futuro en los Salarios	5.00%	5.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 22.39 años.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

	Cambio en la premisa Aumento (disminución)	Impacto en el pasivo reconocido Aumento (disminución)
Tasa de Descuento *	0.5%	(1.60%)
Tasa de Inflación	0.5%	0.21%
Incremento futuro en los Salarios	0.5%	2.44%
Vida promedio esperada	1 año	0.07%

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para valuar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Nota 5 - Implicaciones derivadas del COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, declaró como pandemia global al coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19). En ese contexto, el 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoció a la epidemia de enfermedad por el COVID-19 como una enfermedad grave de atención prioritaria.

La Comisión, en coordinación con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y ante la contingencia generada por COVID-19, publicó en el DOF del 26 de marzo, el Comunicado Número 030, para dar a conocer algunas facilidades regulatorias temporales para instituciones de seguros ante dicha contingencia, entre las que destacan las siguientes:

- Ampliar los plazos de requerimientos de información para concentrar sus esfuerzos en la atención de sus asegurados.
- Facilitar la entrega de Reportes Regulatorios.
- Facilidades regulatorias para que las instituciones que no contemplaban en sus pólizas o excluían los riesgos derivados del COVID-19 pudieran establecerlas en sus productos.
- Facilidades regulatorias para que las instituciones que lo requieran amplíen los plazos para el cobro de las primas, sin penalización o cancelación de pólizas.
- Mantener la aplicación de exámenes para la certificación de nuevos agentes de manera coordinada.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Asimismo, el 1 de abril de 2020 la Comisión publicó el Comunicado No. 032, mediante el cual recomendó a las instituciones adoptar las siguientes medidas tendientes a preservar la solvencia y el capital de éstas, ante la situación extraordinaria causada por el COVID-19:
 - No acordar el pago de dividendos, o algún otro mecanismo que implique asumir el compromiso irrevocable de pagarlos por lo que respecta a los ejercicios fiscales de 2020 y 2019, incluyendo la distribución de reservas.
 - No llevar a cabo recompras de acciones o cualquier otro mecanismo tendiente a recompensar a los accionistas.

En su defecto, las instituciones deben comunicar por escrito a la Comisión las razones por las cuales no atiendan dichas recomendaciones.

Con base en lo anterior, a continuación, se presentan los principales impactos estimados por la Administración que generó el COVID-19 en la Institución:

- a) Resumen de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

El Área de Cumplimiento de la Institución estuvo revisando los diferentes acuerdos y comunicados emitidos por la Comisión que establecieron modificaciones tanto a las fechas de entrega de reportes como a los métodos de entrega de documentos.

Derivado de lo anterior, se modificaron los calendarios de cumplimiento, a efecto de ajustar las fechas de entrega de los diferentes reportes. Por otro lado, se estableció el mecanismo para que diferentes personas envíen documentos a Oficialía de Partes por medio de correo electrónico. Sin embargo, el Área de Cumplimiento de la Institución no modificó manual o política alguna, derivado de lo anterior.

- b) Implementación y aplicación del plan de contingencia y de continuidad del negocio:

Con respecto a la implementación y aplicación del Plan de Contingencia, se informa que, con varios años de anterioridad, la Institución contaba con un Plan de Contingencia, mismo que fue diseñado a nivel grupo y que ha sido probado cada año y con diferentes escenarios.

El resultado de las pruebas siempre fue calificado como positivo permitiendo también recibir retroalimentación de expertos e incluso de auditores quienes nos han ayudado a enriquecer nuestro Plan.

En más de una ocasión anterior a la situación relacionada con COVID-19, nos vimos en la necesidad de aplicar nuestro plan, obteniendo resultados favorables, ya que siempre nos permitió mantener a nuestra empresa en un nivel adecuado de operación.

Derivado de la situación del COVID-19 nos vimos en la necesidad de activar nuestro Plan de Contingencia, sirviendo a la perfección a su propósito permitiendo también empatar las disposiciones de nuestras autoridades mexicanas.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- c) Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas asociados al juicio actuarial aplicado y consideraciones contractuales realizadas:

La Institución, como consecuencia de la contingencia derivada del COVID-19, ha continuado su operación de manera normal, sin realizar algún cambio en la determinación de sus reservas técnicas; por lo que, no ha requerido ni pretende realizar ajustes al procedimiento y cálculo de sus reservas técnicas.

- d) Impactos en los costos:

A continuación, informamos el impacto en costos reflejado en la Institución dada la situación y en atención a las disposiciones de nuestras autoridades mexicanas, ya que se tuvo que llevar a cabo la adquisición de equipo y materiales de esterilización. Así como adecuaciones necesarias para garantizar el no contagio dentro de las instalaciones para el personal de la compañía. Estos costos no estaban contemplados en el plan de negocios, lo que representó una desviación inesperada por aproximadamente \$500,000.

- e) Efectos de la materialización de otros riesgos (ejemplo: volatilidad, operativo, etc.)

Volatilidad:

Derivado de la contingencia sanitaria, las variables macroeconómicas experimentaron afectaciones en su valor, originando con ello, niveles de volatilidad inusuales en los distintos mercados financieros.

Lo anterior afectó negativamente el valor a mercado de los activos financieros que componen la cartera de inversiones de la Institución. Sin embargo, esto se observó durante un periodo limitado (marzo - abril), mejorando significativamente en el resto del año y no materializándose ninguna de estas afectaciones en los resultados de la Institución.

Los mercados en los que participa la Institución fueron afectados durante el periodo mencionado de la siguiente forma:

Mercado de Deuda: A partir del último trimestre de 2019, las tasas de interés comenzaron a disminuir y las expectativas seguían en ese sentido, por tal motivo, la Institución tomó decisiones en cuanto a plazos.

Al llegar las medidas restrictivas por la pandemia y profundizarse la disminución en tasas, el efecto fue mínimo, pues ya se contaba con una diversificación en los nodos de rendimientos.

Mercado de Divisas: El efecto ocasionado por tipo de cambio se reflejó de manera positiva en los resultados de la aseguradora, pues se pudieron observar incrementos por valuación en pesos de los activos de la Institución.

Mercado de Capitales: Los activos que se encuentran en este mercado tuvieron resultados mixtos, pues se observó una fuerte disminución en su valor durante marzo y abril principalmente. Sin embargo, se recuperaron durante el año, llegando al cierre del 2020 a tener un mejor nivel del que se tenía en 2019.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Operativo:

En cuanto a la operatividad del negocio, no se presentaron durante el año eventos que pudieran afectar significativamente la operación de la Institución, como lo pudieran reflejar los riesgos, operacionales, tecnológicos, legales, reputacionales, y estratégicos a los que se encuentra expuesta la Institución.

La Institución reaccionó de manera inmediata y efectiva a las necesidades exigidas en cuanto a sus recursos humanos y de infraestructura.

f) Impactos en el deterioro de activos financieros y otros activos:

Derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, diferentes variables financieras fueron afectadas provocando una volatilidad inusual en ellas, como son el tipo de cambio, las tasas de interés y el mercado de valores.

Al cierre del ejercicio de 2020, esta volatilidad en las variables anteriores afectó positivamente nuestros activos financieros derivados de los siguientes movimientos:

- I) Tipo de Cambio: la Institución generó una utilidad cambiaria de \$3,919 originada por la depreciación del peso que paso de \$18.8642 por dólar a diciembre de 2019 a \$19.9087 por dólar al cierre de 2020 (variación del 5.5%), lo que afectó positivamente la posición larga de la Institución en dólares.
- II) Mercado de Capitales: la valuación de inversiones al cierre de 2020 tuvo una utilidad de \$6,328 ocasionada por el incremento del Índice de Precios y Cotizadores (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) de 1.2%, lo que afectó positivamente la posición de capitales de la Institución.
- III) Mercado de Deuda: a pesar de la baja en las tasas de interés, la Institución generó \$26,271 en producto financiero originado por las inversiones en mercado de deuda.
- IV) Con respecto a otros activos, se vieron afectados positivamente los que están denominados en dólares, por la revaluación ocasionada por el deslizamiento del tipo de cambio.

g) Impactos en la recuperación de las primas por cobrar, índices de cancelación, otorgamiento de facilidades para el pago de las primas:

La Institución no tuvo impactos en la recuperación de las primas por cobrar toda vez que no se otorgaron facilidades para el pago de las primas derivado de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.

Aunado a lo anterior, el índice de cancelación de pólizas no tuvo un incremento sustantivo con respecto a años anteriores.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- h) Incremento (decremento) en el costo de siniestralidad y/o reclamaciones, impactando principalmente en el Ramo de Crédito:

Siniestros Ocurridos: En cuanto a los siniestros ocurridos durante el 2020 recibimos en total 612 reclamaciones por un monto total de \$302,737, el promedio mensual de reclamaciones fue de 51 casos por la cantidad de \$25,228.

El único mes en el cual hubo un incremento en los siniestros reclamados fue en marzo, en lo que respecta a los demás meses, se mantuvo una estabilidad.

Las medidas preventivas adoptadas por la Institución ayudaron a mantener estabilidad en este rubro por lo que consecuentemente no nos vimos afectados ante la contingencia sanitaria al cierre de 2020 y por lo tanto no tuvimos ninguna siniestralidad extraordinaria ocasionada por el COVID-19.

Recobros: Durante el 2020 logramos obtener 422 recobros por la cantidad de \$36,907, el promedio mensual fue de 35 casos por la cantidad de \$3,075. Observamos una caída en este rubro como consecuencia de la contingencia sanitaria debido al cierre de muchos negocios.

- i) Reducción de personal:

La Institución no tuvo reducción de personal debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- j) Incremento en inversiones o gastos en tecnología y comunicaciones:

Respecto al incremento en inversiones en tecnología y comunicaciones informamos que la Institución tuvo que llevar a cabo inversiones en tecnología de forma inesperada, ya que la situación orilló a fomentar el trabajo remoto por más tiempo del esperado en el Plan de Contingencia. Por lo anterior, se llevó a cabo inversión en equipo de cómputo, licencias y servidor por un monto de \$1,594.

- k) Pago de Dividendos:

Durante 2020, la Institución no realizó pago de dividendos a los accionistas.

- i) Contratos de arrendamientos cancelados, beneficios en rentas diferidas o reducidas, entre otros:

La Institución cuenta con oficinas propias, por lo que no canceló contratos de arrendamiento en carácter de arrendataria, ni tampoco obtuvo beneficios derivados por pago de rentas diferidas o reducciones en las mismas.

Para la Institución, la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 tuvo un impacto financiero menor a lo que originalmente se había estimado en marzo de 2020. Lo anterior, gracias a una adecuada aplicación de las medidas preventivas establecidas por la Institución en materia de suscripción de riesgos, así como una oportuna aplicación del Plan de Contingencia.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Institución tiene activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Activos	Dls. 23,958	Dls. 27,443
Pasivos	(13,807)	(18,061)
Posición larga - Neta	Dls. 10,151	Dls. 9,382

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio era de \$19.9087 y \$18.8642 por dólar, respectivamente.

Al 10 de marzo de 2021, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$20.9853 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones mantiene una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares con la misma moneda.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Primas emitidas	Dls 16,595	Dls 12,954
Primas cedidas	Dls 11,581	Dls 8,946
Siniestros del seguro directo	Dls 8,379	Dls 11,658
Comisiones por reaseguro	Dls 4,691	Dls 3,688

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra en la página siguiente.

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
<u>VALORES GUBERNAMENTALES:</u>								
Para Financiar la Operación	\$ 263,975	\$ 6,013	\$ 5,178	\$ 275,166	\$ 287,516	\$ 2,262	\$ 3,772	\$ 293,550
<u>EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:</u>								
Para Financiar la Operación								
Sector financiero	\$ 163,794	\$ (1,248)	\$ 154	\$ 162,700	\$ 204,374	\$ (681)	\$ 164	\$ 203,857
<u>EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE</u>								
Para Financiar la Operación								
Sector financiero	\$ 97,844	\$ 15,313	\$ -	\$ 113,157	\$ 97,844	\$ 13,672	\$ -	\$ 111,516
Sector no financiero	\$ 3,925	\$ 21,378	\$ -	\$ 25,303	\$ 3,925	\$ 20,552	\$ -	\$ 24,477
	\$ 101,769	\$ 36,691	\$ -	\$ 138,460	\$ 101,769	\$ 34,224	\$ -	\$ 135,993
GRAN TOTAL	\$ 529,538	\$ 41,456	\$ 5,332	\$ 576,326	\$ 593,659	\$ 35,805	\$ 3,936	\$ 633,400

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	Plazo promedio (años)	
	2020	2019
Gubernamentales	1.30	.83
Empresas privadas	.04	.25

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 10 de marzo de 2021 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las inversiones en valores, sin incluir intereses devengados por cobrar, que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Emisor	Serie	Al 31 de diciembre de 2020			Instrumento	Serie	Al 31 de diciembre de 2019		
		Costo de adquisición	Valor de mercado	%*			Costo de adquisición	Valor de mercado	%*
BANCOMER		\$ 126,374	\$ 126,374	18	BANCOMER	\$ 168,918	\$ 168,918	22	
BONOS	M-231207	56,133	60,414	9	BONOS	M-231207	56,133	57,328	
CETES	BI-210114	46,761	46,812	7	CETES	BI-201203	26,149	26,110	
CETES	BI-210520	26,823	26,869	4	CETES	BI-200618	25,914	25,991	
EUROBOND	UMS	21,842	22,611	3	CETES	BI-200116	75,216	75,203	
CFELJ79	20521	37,419	36,172	5	EUROBOND	UMS	20,696	20,632	
NAFTRAC	ISHRC	97,844	113,157	16	CFELJ79	20521	35,456	34,775	
WALMEX		3,924	25,303	4	NAFTRAC	ISHRC	97,844	111,517	
Otros menores		112,417	113,282	16	WALMEX		3,924	24,476	
					Otros menores		83,409	84,514	
		<u>\$ 529,538</u>	<u>\$ 570,994</u>			<u>\$ 593,659</u>	<u>\$ 629,464</u>		

* % El porcentaje que se muestra, corresponde al cociente del Valor de Mercado / el Valor Total de las Inversiones de la Institución.

Nota 8 - Inmuebles:

La inversión en inmuebles se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Construcción	\$ 6,431	\$ 6,431
Actualización	50,856	47,714
	57,287	54,145
Menos-Depreciación acumulada	(14,497)	(13,612)
	42,790	40,533
Terrenos	87,829	85,517
Total	<u>\$ 130,619</u>	<u>\$ 126,050</u>

La depreciación cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$884 y \$859, respectivamente.

Nota 9 - Deudor por prima:

Este rubro se analiza a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Moneda Nacional	\$ 88,338	\$ 87,209
Moneda Extranjera	141,672	71,037
	<u>\$ 230,010</u>	<u>\$ 158,246</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro representa el 19.37 % y 12.86 %, respectivamente, del activo total.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 10 - Otros deudores:

El saldo de otros deudores se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Deudores diversos	\$ 8,888	\$ 5,516
Impuesto al valor acreditable pagado pendiente de aplicar	6,776	4,717
Depósitos en garantía	95	137
Total	<u>\$ 15,759</u>	<u>\$ 10,370</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen saldos de deudores mayores al 5% del valor de sus activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estimación para castigos ascendió a \$1,797 y \$1,930, respectivamente.

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc. Con la que no tiene una relación de negocios.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Deudores diversos:		
Atradius Collections; S. A. de C. V. ⁽³⁾	\$ 30	\$ 26
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 26</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Acreedores diversos:		
Atradius N. V. ⁽²⁾	\$ 16,860	\$ 11,116
Informes México, S. A. de C. V. ⁽⁴⁾	-	208
	<u>16,860</u>	<u>11,324</u>
Instituciones de seguros cuenta corriente - pasivo:		
Atradius Reinsurance, DAC ⁽¹⁾	<u>34,308</u>	<u>55,400</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 51,168</u>	<u>\$ 66,724</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos:		
Por comisiones ⁽¹⁾	\$ 165,026	\$ 133,168
Siniestros recuperados ⁽¹⁾	205,989	247,962
Por arrendamiento ⁽³⁾	1,206	1,070
Reembolso de gastos ⁽³⁾	273	295
	<u>\$ 372,494</u>	<u>\$ 382,495</u>
Egresos:		
Primas cedidas ⁽¹⁾	\$ 397,761	\$ 316,143
Servicios administrativos ^(2, 3 y 4)	77,433	59,858
Cobertura por exceso de pérdida ⁽¹⁾	21,136	14,902
Reembolso de gastos ⁽⁵⁾	299	293
Total egresos	<u>\$ 496,629</u>	<u>\$ 391,196</u>

- (1) Reinsurance, DAC, presta servicio como reasegurador de la institución.
- (2) Atradius N.V, incluyendo la sucursal en el Reino Unido, presta servicios administrativos, de mercadotecnia, finanzas, legales, TI y comunicación, entre otros, requeridos para el soporte y desarrollo de las actividades de la Institución.
- (3) Atradius Collections S. A. de C. V, presta servicios de gestión cobranza.
- (4) Informes México, S. A. de C. V, presta servicios de emisión de reportes comerciales.
- (5) Atradius Trade Credit Insurance Inc, reembolso de gastos por concepto de TI y gastos diversos.

Nota 12 - Instituciones de seguros:

La integración de los principales saldos con reaseguradores:

Institución	Al 31 de diciembre de 2020		
	Cuenta corriente		Siniestros Pendientes
	Deudor	Acreedor	
Atradius Reinsurance, DAC	\$ -	\$ 34,308	\$ 89,980
Otros Reaseguradores	-	1,732	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 36,040</u>	<u>\$ 89,980</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Cuenta corriente		Siniestros
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Pendientes</u>
<u>Institución</u>			
Atradius Reinsurance, DAC	\$ -	\$ 55,400	\$ 186,372
Otros Reaseguradores	-	2,128	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 57,528</u>	<u>\$ 186,372</u>

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020		
	Comisiones	Cobertura de exceso	Siniestralidad recuperada
	<u>Institución</u>		
Atradius Reinsurance DAC	\$ 165,026	\$ 21,136	\$ 205,989
Otros Reaseguradores	313	-	-
Total	<u>\$ 165,339</u>	<u>\$ 21,136</u>	<u>\$ 205,989</u>

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019		
	Comisiones	Cobertura de exceso	Siniestralidad recuperada
	<u>Institución</u>		
Atradius Reinsurance DAC	\$ 133,403	\$ 14,902	\$ 247,962

Nota 13 - Otros activos (diversos)

La integración de Otros activos diversos:

	31 de diciembre de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos pagados por anticipado	\$ 10,933	\$ 7,085
Pagos anticipados	767	725
Total	<u>\$ 11,700</u>	<u>\$ 7,810</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018		Saldo al 31 de diciembre de 2019		Saldos al 31 de diciembre de 2020	
		Movimientos		Movimientos		
De riesgo en curso						
Seguros de daños	\$ 135,407	\$ 34,321	\$ 169,728	\$ 50,119	\$ 219,847	
Para obligaciones pendientes de cumplir por:						
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	143,258	143,817	287,075	(142,632)	144,443	
Total	<u>\$ 278,665</u>	<u>\$ 178,138</u>	<u>\$ 456,803</u>	<u>\$ (92,513)</u>	<u>\$ 364,290</u>	

Debido a la complejidad de la valuación de la reserva de riesgos en curso, a las suposiciones subyacentes y a su naturaleza de largo plazo, esta reserva es muy sensible a los cambios en los supuestos; por lo que es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros.

Nota 15 - Beneficios a los empleados:

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$35,118 y \$36,376, respectivamente.

El valor de los activos del plan al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$15,544 y \$20,214, respectivamente.

Por lo anterior la entidad presenta un Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos [Superávit / Déficit] al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$19,013 y \$16,065, respectivamente.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
OBD al Inicio del Periodo	\$ 2,276	\$ 1,546	\$ 773	\$ 790	\$ 36,397	\$ 33,713	\$ 39,446	\$ 36,049
Costo servicios presente	124	82	508	69	920	762	1,552	913
Costo de interés de la OBD	140	127	48	64	1,654	2,073	1,842	2,264
Pago de beneficios	(339)	(101)	(463)	-	(5,644)	(2,876)	(6,446)	(2,977)
Remediciones	\$ 390	622	\$ (81)	(150)	\$ 1,288	2,725	\$ 1,597	3,197
OBD al final del periodo	<u>\$ 2,591</u>	<u>\$ 2,276</u>	<u>\$ 785</u>	<u>\$ 773</u>	<u>\$ 34,615</u>	<u>\$ 36,397</u>	<u>\$ 37,991</u>	<u>\$ 39,446</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos de la OBD contra balances generales:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos OBD según estudio actuarial	\$ 37,991	\$ 39,446
Pasivo laboral correspondiente al plan de pensiones híbrido (contribución definida)	<u>(2,873)</u>	<u>(3,070)</u>
Saldos OBD registrado en balances generales	<u>\$ 35,118</u>	<u>\$ 36,376</u>

A continuación, se presenta la integración de los activos del plan (AP):

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>		<u>Total</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos al inicio del periodo:	\$ 1,728	\$ 1,606	\$ -	\$ -	\$ 21,656	\$ 22,089	\$ 23,384	\$ 23,695
Rendimiento esperado	107	135	-	-	854	1,057	961	1,192
Contribuciones	157	74	-	-	233	695	390	769
Pagos de beneficios	(340)	(101)	-	-	(5,644)	(2,876)	(5,984)	(2,977)
Remediciones	<u>15</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>213</u>	<u>691</u>	<u>228</u>	<u>705</u>
Activos al final del periodo	<u>\$ 1,667</u>	<u>\$ 1,728</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,312</u>	<u>\$ 21,656</u>	<u>\$ 18,979</u>	<u>\$ 23,384</u>

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos de la AP contra balances generales:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos AP según estudio actuarial	\$ 18,979	\$ 23,384
Activos correspondientes al plan de pensiones híbrido (contribución definida)	<u>(3,435)</u>	<u>(3,170)</u>
Saldos AP registrado en balances generales	<u>\$ 15,544</u>	<u>\$ 20,214</u>

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>		<u>Total</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial de la OBD	\$ (2,591)	\$ (2,277)	\$ (786)	\$ (774)	\$ (34,615)	\$ (36,398)	\$ (37,992)	\$ (39,449)
Activos del plan	<u>1,667</u>	<u>1,728</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,312</u>	<u>21,656</u>	<u>18,979</u>	<u>23,384</u>
Situación financiera de la obligación	<u>\$ (924)</u>	<u>\$ (549)</u>	<u>\$ (786)</u>	<u>\$ (774)</u>	<u>\$ (17,303)</u>	<u>\$ (14,742)</u>	<u>\$ (19,013)</u>	<u>\$ (16,065)</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
PNBD al Inicio del Periodo	\$ (549)	\$ 59	\$ (774)	\$ (790)	\$ (14,741)	\$ (11,623)	\$ (16,064)	\$ (12,354)
Costo de beneficios definidos	(157)	(73)	(556)	(134)	(1,720)	(1,779)	(2,433)	(1,986)
Aportaciones al plan	157	73			232	695	389	768
Pagos	-	-	463	-	-	-	463	-
Disminuciones de OBD y AP	(375)	(608)	81	150	(1,075)	(2,034)	(1,369)	(2,492)
	<u>\$ (924)</u>	<u>\$ (549)</u>	<u>\$ (786)</u>	<u>\$ (774)</u>	<u>\$ (17,304)</u>	<u>\$ (14,741)</u>	<u>\$ (19,014)</u>	<u>\$ (16,064)</u>

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendieron a \$389 y \$768, respectivamente.

Los Activos del Plan se encuentran invertidos en fondos de inversión y los movimientos realizados en los mismos, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo inicial	\$ 20,214	\$ 20,900
Pagos	(5,984)	(2,977)
Aportaciones	390	769
Intereses ganados	924	1,522
Saldo final	<u>\$ 15,544</u>	<u>\$ 20,214</u>

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Costo del servicio presente	\$ 124	\$ 83	\$ 508	\$ 69	\$ 920	\$ 763	\$ 1,552	\$ 915
Interés neto sobre el PNBD	33	(9)	48	64	800	1,016	881	1,071
Reciclaje de remedaciones	51	(5)	(40)	(15)	(227)	946	(216)	926
CNP del ejercicio en resultados	<u>\$ 208</u>	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 516</u>	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 1,493</u>	<u>\$ 2,725</u>	<u>\$ 2,217</u>	<u>\$ 2,912</u>

A continuación, se presenta un análisis de las Remedaciones reconocidas en el ejercicio, por tipo de plan:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Remedaciones reconocidas en otros resultados integrales								
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	\$ 390	\$ 622	\$ (81)	\$ (150)	\$ 1,288	\$ 2,725	\$ 1,597	\$ 3,197
Ganancias y pérdidas actuariales en el retorno de los AP (GPRA)	(15)	(14)	-	-	(213)	(691)	(228)	(705)
Remedaciones del PNBD	<u>\$ 375</u>	<u>\$ 608</u>	<u>\$ (81)</u>	<u>\$ (150)</u>	<u>\$ 1,075</u>	<u>\$ 2,034</u>	<u>\$ 1,369</u>	<u>\$ 2,492</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 16 - Acreedores diversos:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Provisiones	\$ 21,140	\$ 19,130
Partes relacionadas por pagar (Nota 11)	16,860	11,324
Siniestros pendientes de pago	1,795	11,287
Diversos	2,784	4,692
	<u>\$ 42,579</u>	<u>\$ 46,433</u>

Nota 17 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 29,308	\$ 20,062
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	3,150	2,606
Aportaciones de Seguridad Social	1,102	1,088
Otros impuestos y derechos	300	680
	<u>\$ 33,860</u>	<u>\$ 24,436</u>

Nota 18 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe
2,000,000	Capital social	\$ 20,000
<u>(500,000)</u>	Capital no suscrito	<u>(5,000)</u>
<u>1,500,000*</u>	Serie "E", representativa del 100% del capital	15,000
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>68,222</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 83,222</u>

* Acciones comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

El importe del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	Resultados al 31 de diciembre de					
	Saldo Histórico	2020 Efecto de actualización	Total	Saldo Histórico	2019 Efecto de actualización	Total
Reserva Legal	\$ 47,946	\$ 18,923	\$ 66,869	\$ 47,904	\$ 18,923	\$ 66,827
Otras reservas	6	38	44	6	38	44
Superávit por valuación	30,270	51,043	81,313	26,521	51,043	77,564
Utilidades acumuladas	267,624	41,975	309,599	270,609	41,975	312,584
Beneficios Definidos a los Empleados	2,328	-	2,328	-	-	-
Utilidad del ejercicio	34,911	-	34,911	422	-	422
Total	<u>\$ 383,085</u>	<u>\$ 111,979</u>	<u>\$ 495,064</u>	<u>\$ 345,462</u>	<u>\$ 111,979</u>	<u>\$ 457,441</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2020, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital contable incluye \$81,313 y \$77,564, respectivamente, correspondiente al resultado por valuación de "títulos disponibles para la venta", por valuación de inmuebles, por remediaciones por beneficios definidos a los empleados y por el efecto de impuestos diferidos; cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2020. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio en que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$32,716 y \$31,835 y está adecuadamente cubierto.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$482,016 y de \$380,343, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	<u>Sobrante</u>		<u>Índice de cobertura</u>		Ref.
	2020	2019	2020	2019	
<u>Requerimiento estatutario:</u>					
Reservas Técnicas	\$ 381,309	\$ 295,923	2.05	1.65	1
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 482,016	\$ 380,343	7.25	5.31	2
Capital mínimo pagado	\$ 457,379	\$ 420,891	14.98	14.22	3

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.
2. Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.
3. Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Del seguro directo:		
Crédito	\$ 579,261	\$ 463,594
Total de primas emitidas	<u>\$ 579,261</u>	<u>\$ 463,594</u>

Nota 20 - Primas cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de las primas cedidas:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Del seguro directo:		
Crédito	\$ 400,868	\$ 318,672
Total de primas cedidas	<u>\$ 400,868</u>	<u>\$ 318,672</u>

Nota 21 - Costo de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
<u>Seguro Directo</u>		
Siniestros del Seguro Directo	\$ 302,737	\$ 362,749
Participación de salvamentos	25,564	64,476
Gastos de ajuste	23,198	21,430
Reserva para dividendos	1,288	7,173
	<u>\$ 352,787</u>	<u>\$ 455,828</u>
<u>Siniestros recuperado del cedido</u>		
Siniestros recuperado por reaseguro cedido	\$ 205,989	\$ 247,962
Participación de salvamentos	36,907	88,987
Gastos de ajustes recuperados	16,305	15,494
Siniestros recuperado de cobro de reaseguro no proporcional	21,442	7,795
	<u>280,643</u>	<u>360,238</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 72,144</u>	<u>\$ 95,590</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 22 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
<u>Gastos:</u>		
Servicios administrativos	\$ 48,593	\$ 38,620
Otros gastos de operación ⁽¹⁾	17,968	13,560
Honorarios	11,940	10,547
Impuestos diversos	5,541	4,083
Rentas	1,270	1,175
Gastos no deducibles	443	931
Egresos varios	27	62
	<u>85,782</u>	<u>68,978</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ingresos varios	25,253	22,653
Derechos o productos de póliza	636	562
	<u>25,889</u>	<u>23,215</u>
	<u>\$ 59,893</u>	<u>\$ 45,763</u>

⁽¹⁾ Corresponden a gastos generados por conservación y reparación de inmueble, limpieza y útiles de aseo, cuotas de inspección, vigilancia y sistemas de seguridad, viáticos, entre otros.

Nota 23 - Impuestos Sobre la Renta (ISR) e ISR Diferido:

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2020 y 2019 la Institución determinó una utilidad (pérdida) fiscal de \$5,470 y (\$12,779) respectivamente. La Institución amortizó pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por el total de la utilidad fiscal del ejercicio 2020, por lo cual no causó un impuesto. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

El ISR del ejercicio se integra cómo se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR en los resultados del período:		
ISR diferido	\$ 10,935	\$ (974)
Exceso en la provisión	2,313	-
Total de impuestos a la utilidad	<u>\$ 13,248</u>	<u>\$ (974)</u>
ISR diferido capital contable	<u>\$ 870</u>	<u>\$ 1,975</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ 48,159	\$ (552)
Tasa Legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	14,448	(166)
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Ajuste Anual por Inflación	(2,729)	(2,758)
PTU pagada	-	(707)
Aportaciones al fondo de pensiones, jubilaciones y antigüedad	268	308
Incremento en provisiones de Pensiones, Jubilaciones, No deducibles	721	796
Otros	1,317	1,575
	<u>(777)</u>	<u>(22)</u>
ISR Reconocido en los resultados	<u>\$ 13,248</u>	<u>\$ (974)</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>28%</u>	<u>176%</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR Diferido Activo:		
Instituciones de seguros	\$ 76,893	\$ 50,353
Reserva de dividendos	12,142	14,303
Comisiones por devengar	28,020	19,313
Acreedores Diversos	19,811	27,781
Obligaciones laborales	10,514	8,470
Participación de los trabajadores en la utilidad	17,738	13,376
Pérdida Fiscal	7,709	10,422
Valuación de Inversiones(ORI)	9,320	7,950
Otros	7,692	6,018
	<u>189,839</u>	<u>157,986</u>
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
ISR diferido activo	<u>56,952</u>	<u>47,396</u>
ISR Diferido (Pasivo):		
Valuación de Inversiones	(41,199)	(34,296)
Inmuebles	(120,756)	(116,489)
Inversiones en Valores Gubernamentales	(1,447)	-
Deudor por Prima	<u>(175,750)</u>	<u>(117,164)</u>
	<u>(339,152)</u>	<u>(267,949)</u>
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
ISR diferido pasivo	<u>(101,746)</u>	<u>(80,385)</u>
Total (Pasivo) Diferido	<u>\$ (44,794)</u>	<u>\$ (32,989)</u>
Exceso en la provisión	<u>2,313</u>	<u>-</u>
Pasivo Diferido	<u>\$ (47,107)</u>	<u>\$ (32,989)</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 24 - PTU causada y diferida:

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2020 la Institución determinó una PTU causada por \$262, en 2019 no determinó PTU causada. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

Las provisiones para PTU en 2020 y 2019 se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
PTU en los resultados del período:		
PTU causada	\$ 262	\$ -
PTU diferida	3,810	387
Total	<u>\$ 4,072</u>	<u>\$ 387</u>
Total PTU	<u>\$ 3,810</u>	<u>\$ 387</u>
PTU diferida capital contable	<u>\$ 290</u>	<u>\$ 658</u>

Los principales conceptos que originan la PTU diferida se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Instituciones de seguros	\$ 76,893	\$ 50,353
Reserva para dividendos	12,142	14,303
Comisiones por devengar	28,020	19,313
Acreedores diversos	19,811	27,781
Reservas para obligaciones laborales	10,514	8,470
Valuación de inversiones	(41,199)	(34,296)
Otros	7,692	6,018
Valuación de Inversiones ORI	9,320	7,951
Inmuebles	(120,756)	(116,489)
Inversiones en Valores Gubernamentales	(1,447)	-
Deudor por prima	(175,750)	(117,164)
	<u>(174,760)</u>	<u>(133,760)</u>
Tasa aplicable	10%	10%
PTU diferida activa (pasiva)	<u>\$ (17,476)</u>	<u>\$ (13,376)</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 25 - Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF:

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2019 las cuales entrarán en vigor en 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

2021

- NIF C-17 “Propiedades de inversión” Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

Criterios Contables

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021, y posteriormente, el 16 de octubre de 2020, se publicó la Circular Modificatoria 8/20 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2022. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “Probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. También establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos en los estados financieros de una entidad económica, ya sea como arrendataria o como arrendadora.

El arrendatario debe reconocer por un activo por derecho de uso en arrendamiento, y un pasivo por arrendamiento como rentas por pagar, siempre que los arrendamientos sean de un plazo mayor a 12 meses. Se debe reconocer un gasto por depreciación de los activos por derecho de uso en el rubro de costos operativos y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento en el rubro del costo integral de financiamiento. Los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento se deben presentar en las actividades de financiamiento.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Asimismo, durante diciembre de 2018, el CINIF emitió la NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas", la cual establece las normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas, la cual entrara en vigor en 2020. La administración considera que dicha NIF no tendrá una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Derivado de lo anterior, la Institución continúa aplicando, para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Boletín D-5 "Arrendamientos", la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo con en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para que se aplique una norma particular de las NIF, entre otras cosas, esta debe estar vigente con carácter de definitivo, situación que no se cumple.

Sr. Karel van Laack Lauwrier
Director General

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
Atradius Seguros de Crédito, S. A.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Atradius Seguros de Crédito, S. A. (la Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 10 de marzo de 2021 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2020, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2020, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría
Número de registro AE05182016 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 10 de marzo de 2021.

Cifras en miles de pesos mexicanos

	Institución	Auditor	Diferencia
Activo			
Inversiones			
Valores y operaciones con productos derivados			
Valores:			
Gubernamentales	\$ 275,166	\$ 275,166	\$ -
Empresas privadas tasa conocida	162,700	162,700	-
Empresas privadas renta variable	138,460	138,460	-
	<u>576,326</u>	<u>576,326</u>	<u>-</u>
Deudor por reporto	1,420	1,420	-
Cartera de Créditos (Neto)	1,728	1,728	-
Inmuebles (Neto)	130,619	130,619	-
Suma de inversiones	<u>710,093</u>	<u>710,093</u>	<u>-</u>
Inversiones para obligaciones laborales	15,544	15,544	-
Disponibilidad:			
Caja y bancos	8,753	8,753	-
Deudores:			
Por primas	230,010	230,010	-
Documentos por cobrar	-	-	-
Otros	15,759	15,759	-
(-) Estimación para castigos	(1,797)	(1,797)	-
	<u>243,972</u>	<u>243,972</u>	<u>-</u>
Reaseguradores:			
Importes recuperables de reaseguro	192,837	192,837	-
(-) Estimación para castigos	(347)	(347)	-
	<u>192,490</u>	<u>192,490</u>	<u>-</u>
Inversiones permanentes:			
Otras inversiones permanentes	138	138	-
Otros activos:			
Mobiliario y equipo (Neto)	4,955	4,955	-
Diversos	11,700	11,700	-
	<u>16,655</u>	<u>16,655</u>	<u>-</u>
Suma del activo	<u>\$ 1,187,645</u>	<u>\$ 1,187,645</u>	<u>\$ -</u>

Comentarios: No se observaron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas.

Pasivo	Institución	Auditor	Diferencia
Reservas técnicas			
De riesgos en curso	\$ 219,847	\$ 219,847	\$ -
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:			
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	144,443	144,443	-
Suma de reservas	364,290	364,290	-
Reservas para obligaciones laborales	35,118	35,118	-
Acreeedores:			
Agentes y ajustadores	32,503	32,503	-
Diversos	42,579	42,579	-
	75,082	75,082	-
Reaseguradores:			
Instituciones de seguros	36,040	36,040	-
Otros pasivos:			
Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	262	262	-
Provisiones para el pago de impuestos	-	-	-
Otras obligaciones	33,860	33,860	-
Créditos diferidos:	64,707	64,707	-
	98,829	98,829	-
Suma del pasivo	609,359	609,359	-
Capital contable			
Capital contribuido:			
Capital social	88,222	88,222	-
(-) Capital social no suscrito	(5,000)	(5,000)	-
	83,222	83,222	-
Reservas:			
Legal	66,869	66,869	-
Otras	44	44	-
	66,913	66,913	-
Superávit por valuación	81,313	81,313	-
Resultados de ejercicios anteriores	309,599	309,599	-
Resultado del ejercicio	34,911	34,911	-
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	2,328	2,328	-
Suma del capital	578,286	578,286	-
Evento posterior	-	-	-
Suma del pasivo y capital	\$ 1,187,645	\$ 1,187,645	\$ -

Comentarios: No se observaron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas.

Cifras en miles de pesos mexicanos

	Institución	Auditor	Diferencia
Primas:			
Emitidas	\$ 579,261	\$ 579,261	\$ -
(-) Cedidas	<u>400,868</u>	<u>400,868</u>	-
De retención	178,393	178,393	-
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>21,378</u>	<u>21,378</u>	-
Primas de retención devengadas	<u>157,015</u>	<u>157,015</u>	-
(-) Costo neto de adquisición:			
Comisiones a agentes	60,306	60,306	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(165,339)	(165,339)	-
Cobertura de exceso de pérdida	21,136	21,136	-
Otros	<u>20,272</u>	<u>20,272</u>	-
	<u>(63,625)</u>	<u>(63,625)</u>	-
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	93,587	93,587	-
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	<u>(21,443)</u>	<u>(21,443)</u>	-
	<u>72,144</u>	<u>72,144</u>	-
Utilidad (pérdida) técnica	<u>148,496</u>	<u>148,496</u>	-
(-) Gastos de operación netos :			
Gastos administrativos y operativos	59,893	59,893	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	75,734	75,734	-
Depreciaciones	<u>2,553</u>	<u>2,553</u>	-
	<u>138,180</u>	<u>138,180</u>	-
Utilidad (pérdida) de la operación	<u>10,316</u>	<u>10,316</u>	-
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	23,536	23,536	-
Por venta de inversiones	1,200	1,200	-
Por valuación de inversiones	6,328	6,328	-
Otros	2,735	2,735	-
(-) Castigos Preventivos por importes recuperables de reaseguro	125	125	-
Resultado cambiario	<u>3,919</u>	<u>3,919</u>	-
	<u>37,843</u>	<u>37,843</u>	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	48,159	48,159	-
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>13,248</u>	<u>13,248</u>	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 34,911</u>	<u>\$ 34,911</u>	<u>\$ -</u>

Comentarios: No se observaron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas